FURELOS

Furelos pertenece al municipio de Melide, a cuya capital se encuentra cercano. Desde Melide se llega tomando la carretera N-547 en dirección Lugo. Al pasar las últimas casas se gira a mano derecha en el desvío señalizado como Furelos; tras recorrer varios cientos de metros se llega a la iglesia, que está al pie del camino.

Felipe Arias indicó que en Furelos podría localizarse la mansión romana de Brevis en la vía XIX de Braga a Astorga, según el itinerario de Antonino; sin embargo Broz, tras la aparición de restos romanos en Piñeiro y Vilamor, considera que el trazado de la vía romana debía de corresponderse con el camino primitivo a Oviedo, conocido en Melide como "Camino a Ovedo". Aunque la existencia de esa red viaria romana no es segura, el paso del Camino de Santiago, concretamente el Camino Francés, tiene una estrecha vinculación con la población puesto que discurre por sus calles tras salvar el río Furelos por un puente de cuatro arcos de medio punto, de tamaño desigual, siendo el central más alto y que lo dota de una doble pendiente. Este puente aparece citado en 1185 en la donación al monasterio de Sobrado del coto de Leboreiro por parte del monarca Fernando II, en el documento se lo menciona como límite en la demarcación del coto. Al igual que otros muchos puentes históricos, es el fruto de múltiples restauraciones tras destrozos provocados por las riadas y el paso del tiempo; la última gran intervención fue en 1979 tras el derrumbe de uno de los arcos de los extremos. Aunque conserva la apariencia medieval en su configuración, sólo los arranques de las orillas y la base de los machones pueden considerarse originales.



Puente medieval

Como consecuencia de la afluencia de peregrinos, Furelos perteneció a la Encomienda de Portomarín de la Orden de San Juan de Jerusalén, que poseía el hospital, la iglesia, el coto y la casa rectoral, llamada esta última Casa de la Encomienda. En el hospital, destinado al cuidado de peregrinos, la orden cumplía la misión asistencial que se encontraba entre sus preceptos. Esta instalación existe al menos desde el siglo XII, puesto que en una donación del Tumbo de Sobrado, en un documento no fechado pero datado en esa centuria, figura Martinus frater hospitalis de Furelos haciendo una compra al cillero del monasterio. En el año 1201 el rey Alfonso IX concedió a perpetuidad el derecho de coto al prior del hospital, D. Munio Sánchez, y a los hermanos sanjuanistas del burgo de Melide. En el catastro del Marqués de la Ensenada se describe un modesto hospital, que contaba con dos camas para los peregrinos, que no tenía rentas para proporcionarles alimento y cuya ubicación señala junto a la iglesia. El 16 de mayo de 1770, durante una visita del prior de San Martín de Suarna, Fr. José Escobar Yebra, se dice que el hospitalero poseía casa para alojamiento, una huerta, un terreno y una renta anual asignada de veinticuatro ferrados de centeno. La ausencia de noticias del hospital desde el siglo XII hasta el XVIII hace plantearse la duda de que el hospital sea el mismo. Broz Rei ha apuntado la posibilidad de que se localizase en la casa llamada de Agosto, que pertenecía a la casa Varela das Seixas, conocida como Pazo, que estaba situada próxima al templo y que fue demolida en la década de los setenta del siglo pasado. Este linaje estaba estrechamente ligado a la iglesia de Furelos, puesto que en una obra de acondicionamiento del suelo del templo se localizó un escudo de armas de la familia.

El 18 de marzo de 1874 la parroquial de Furelos pasó a formar parte del obispado de Lugo conforme a la demanda de una bula papal, donde se determina el cambio de titularidad de varias propiedades de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Iglesia de San Xoán

A ICLESIA se encuentra dentro de la aldea de Furelos, está rodeada de casas y bordeada por el Camino de Santiago en sus costados sur y oeste. Al Sur, a escasa distancia, discurre el río homónimo sobre el que se levanta el puente de piedra de origen medieval. El atrio que cerca a la iglesia es pequeño y se extiende por los lados septentrional y occidental; en él hay un cruceiro del siglo XIX. El terreno en el que se asienta la iglesia es muy irregular, con algunos afloramientos de la roca madre. Para salvar el fuerte desnivel, hacia el Sur se colocó una escalinata con ocho peldaños en curva que da al camino.

En la actualidad la planta del templo es de nave única y ábside rectangular, con una sacristía adosada a su testero. A finales del siglo XIX se acometió en la iglesia una profunda reforma durante la que se reconstruyó casi en su totalidad pero se conservó parte del muro sur de la nave. Los muros están enlucidos, a excepción de la parte inferior, los esquinales y los bordes de los vanos. En la base del costado sur se ve el aparejo de mampostería realizado con piedra local oscura; en él se entremezclan dos sillares graníticos bien labrados, de factura románica, iguales a los empleados en los márgenes de las ventanas y en las esquinas de

las paredes. Hacia los pies se abre un óculo, fruto de la reforma moderna, y en la zona próxima a la cabecera hay una saetera románica con cierre superior en arco de medio punto. En la parte central se abre una puerta rematada en arco de idéntica directriz, que descansa directamente sobre las jambas, sin mochetas ni tímpano.

El alero tiene las cobijas en nacela sostenida por doce canecillos no equidistantes. Todos los canes son de tipo geométrico: ocho están tallados en proa sobre placas superpuestas, uno en cuarto de bocel y tres en curva de nacela, siendo uno de ellos simple, otro con dos baquetones dispuestos longitudinalmente y el último con un motivo geométrico en relieve en el frente. Carrillo ha apuntado que el alero pudo verse afectado por la reforma de finales del siglo XIX, de tal modo que se recolocaron algunos canecillos del edificio precedente y se tallaron nuevas piezas, como podrían ser algunas de las cobijas o el canecillo en cuarto de bocel.

La zona de la cabecera fue modificada en mayor medida. Se rehizo el muro norte, se le aumentó la altura, eliminando en consecuencia el alero en su totalidad, y se amplió su longitud hacia el Oeste. No obstante, en el lado meridional se conserva su trazado en planta, al menos de forma parcial, como lo demuestra la menor anchura de la nave o la presencia de un potente zócalo de robustos sillares de granito.

La simplicidad decorativa de los escasos elementos románicos conservados en la actualidad dificulta el establecimiento de una cronología precisa. Por el tipo de canecillos empleado podría encuadrarse en el entorno del año 1200.

Texto y fotos: AMPF

Bibliografía

ALVARADO BLANCO, S. et alii, 1989, pp. 107-110; ARIAS, F., 1992, p. 50; BROZ REI, X. M., 1982, s. p.; BROZ REI, X. M., 1992, pp. 46-51; BROZ REI, X. M., 1993, pp. 152-160; BROZ REI, X. M., 2001, pp. 355-358, 503-510; BROZ REI, X. M., 2007, pp. 8-29; BROZ REI, X. M., 2010, p. 48; CARRÉ ALDAO, E., s. a. (1980), VI, p. 51; CARRO, X. et alii, 1933, p. 267; CARRILLO LISTA, M. P., 1997a, pp. 115-116; CARRILLO LISTA, M. P., 2005, pp. 447-449; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, pp. 209-210; FERREIRA PRIEGUE, E., 1988a, pp. 189, 19; CASTRO VÁZQUEZ, J., 1991, p. 101; GARCÍA CONDE, A. y LÓPEZ VALCÁRCEL, A., 1991, p. 749; GARCÍA TATO, I., 2004, I, pp. 31, 39-40; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1951 (1999), III, pp. 105 y 109; LOSCERTALES DE G. DE VALDEAVELLANO, P., 1976, II, doc. 38, doc. 141, doc. 159; MADOZ, P., 1845-1850, VIII, p. 258; MEJUTO SESTO, M., 2010, pp. 437-438; PEINADO, N., 1947, pp. 92-93, 201; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010n, XVII, p. 56; VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y URÍA RÍU, J., 1948 (1992), II, pp. 341-342.



Fachada sur